



INSTRUCCIONES TÉCNICAS
CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN INFANTIL DE VERANO
Temporada 2.025-2.026

- 1. FECHA:** 27 y 28 de junio de 2.026
- 2. LUGAR:** Valladolid
Piscina: CEAR Río Esgueva (8 calles, cronometraje electrónico)
- 3. CATEGORÍA:** INFANTIL
- 4. SESIONES:** sábado mañana y tarde y domingo mañana y tarde

INSTRUCCIONES TÉCNICAS

1. Aspectos Generales.

1. Aspectos Generales.

Las indicaciones dadas por el personal de organización son de obligado cumplimiento por parte de todos los asistentes.

Queda terminantemente prohibido:

- 1.1.** El acceso o la permanencia en el lugar reservado para deportistas y técnicos, de cualquier persona no acreditada en la competición.
- 1.2.** El acceso desde la piscina de competición al pasillo interior y a la grada de la piscina descubierta.
- 1.3.** El acceso a toda la zona de la piscina descubierta, incluida la zona de césped.

2. Horarios:

Los horarios pueden sufrir modificaciones por motivos de organización

HORARIOS				
	1ª J-1ª S	1ª J-2ª S	2ª J-3ª S	2ª J-4ª S
ACCESOS				
DEPORTISTAS Y TÉCNICOS	9.00 h.	15.00 h.	9.15 h.	15.00 h.
PÚBLICO	9.30 h.	15.30 h.	9.45 h.	15.30 h.
CALENTAMIENTO				
HORARIO CALENTAMIENTO	9.15-10.30 h.	15.00-16.15 h.	9.15-10.30 h.	15.00-16.15 h.
NADO RÁPIDO CON SALIDA (*)	10.00-10.30h.	15.45-16.15 h.	10.00-10.30 h.	15.45-16.15 h.
RITMO PRUEBA (*)				
HORARIO COMPETICIÓN	10.45-13.05 h.	16.30-19.10 h.	10.45-12.55 h.	16.30-19.10 h.

(*) Nado rápido con salida calles 1 y 8

(*) Nado de ritmo de prueba sin salida calles 2 y 7.

El comienzo de los periodos de nado rápido con salida y ritmo de prueba, serán comunicados por el personal de organización.

3. Acceso a la instalación.

Se deben respetar las indicaciones dadas por el personal de organización en el acceso a la instalación.

No se permitirá el uso de las sillas y bancos como uso exclusivo para depositar objetos personales.



INSTRUCCIONES TÉCNICAS
CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN INFANTIL DE VERANO
Temporada 2.025-2.026

4. Calentamiento.

4.1. Solamente se permitirá el uso de tabla y pull-boy como material de entrenamiento durante los periodos de calentamiento en el agua.

4.2. Durante el periodo de calentamiento en agua, **NO** se permitirá a los deportistas las salidas desde los poyetes a excepción de los últimos 30 minutos del periodo de calentamiento (consultar horario). Por motivos de seguridad, en las calles 1 y 8 solo se permitirá el nado rápido en la misma dirección de la salida.

4.3. Por motivos de seguridad, no se permite el uso fuera del agua, de material que suponga un riesgo para la integridad de los participantes.

5. Cámaras de salidas y prueba.

5.1. La cámara de salidas estará situada en el pasillo de vestuarios.

5.2. Las salidas de cada serie se realizarán con los nadadores/as de la serie anterior en el agua, a excepción de las pruebas de espalda y las pruebas de relevos.

6. Bajas y pruebas de relevos.

Las bajas y la composición de las pruebas de relevos, deberán enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión. Dicho formulario estará disponible en la página web de la Federación de Castilla y León de Natación (www.fenacyl.org).

7. Entrega de medallas y premios

ENTREGAS DE MEDALLAS	1ª J-1ª S	1ª J-2ª S
1º Entrega	Al finalizar la prueba 4	Al comienzo de la competición
2º Entrega	Al finalizar la prueba 8	Al finalizar la prueba 14
3º Entrega		Al finalizar la prueba 19
ENTREGAS DE MEDALLAS	2ª J-3ª S	2ª J-4ª S
1º Entrega	Al comienzo de la competición	Al comienzo de la competición
2º Entrega	Al finalizar la prueba 24	Al finalizar la prueba 34
3º Entrega	Al finalizar la prueba 28	Al finalizar la prueba 39
MEDALLAS Y TROFEOS		
Única Entrega		Al finalizar la prueba 41



INSTRUCCIONES TÉCNICAS
CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN INFANTIL DE VERANO
Temporada 2.025-2.026

8.Público.

8.1. Se permitirá la asistencia de público hasta completar aforo.

8.2. No se podrán reservar plazas en la grada, todo aquel asiento no ocupado por una persona podrá ser utilizado por otra.

8.3. La instalación dispone de zona de baños para el público. Es de obligado cumplimiento el respetar la zona acotada para su uso.

8.4. NO SE PERMITE el acceso del público ni de cualquier persona no acreditada en la competición, al pasillo de vestuarios de los deportistas.